## ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No.16699-2023 DE 2023

**CONTRATANTE:** **Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid**

**CONTRATISTA:** **OSWALDO PEÑUELA CARRION**

**OBJETO:** **SUSCRIPCIÓN BIBLIOTECA DIGITAL EDICIONES DE LA U PARA LAS BIBLIOTECAS MEDELLÍN, APARTADÓ Y RIONEGRO**

**VALOR:** **CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($14.560.000), IVA incluido**.

**PLAZO:** **1 año (365 días)**

Los suscritos: **OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO**, mayor de edad, vecino de Medellín, identificado con la cédula **No.98.530.179**, en su calidad de Vicerrector Administrativo delegado de la Institución, debidamente facultado para contratar a nombre del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, según Resolución Rectoral No.000461 del 5 de septiembre de 2007 "por la cual se delega parcialmente la competencia para contratar" y el Artículo 12 de la Ley 80 de 1993, de una parte y de otra parte **OSWALDO PEÑUELA CARRION**, identificado con la cédula **No.79.641.700**, en calidad de CONTRATISTA, y **MANUEL GARCÍA PACHECO** Identificado con cédula **No.78.026.888**, en calidad de INTERVENTOR del contrato, se ha convenido la liquidación definitiva del Contrato **No.16699-2023 de 2023**, en los términos que se exponen a continuación, previas las siguientes:

### CONSIDERACIONES:

1. Que el día 23 de septiembre del año 2023, se suscribió el contrato No.16699-2023 de 2023, cuyo objeto es, Suscripción Biblioteca DigitaL Ediciones de a U para las Bibliotecas Medellín, Apartadó y Rionegro.

2. Que en plazo de ejecución del contrato se estipula en 1 año (365) días, contados a partir de la aprobación de la póliza de garantía única, la cual fue avalada OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO el día 18 de diciembre del año 2023 y suscripción del Acta de Inicio.

3. Que el valor del contrato fue la suma de Catorce Millones Quinientos Sesenta Mil Pesos M.L ($14.560.000), IVA incluido.

4. Que el día 18 de diciembre del año 2023, se recibieron por parte del INTERVENTOR las actividades objeto del contrato y se verificó que las mismas se encontraban a satisfacción, motivo por el cual se hizo el recibo definitivo de la Suscripción Biblioteca Digita Ediciones de la U Limitada para las bibliotecas Medellín, Apartadó Y Rionegro contratado.

5. Que la Suscripción Biblioteca Digital Ediciones de la U para las Bibliotecas Medellín, Apartadó y Rionegro cumplieron con las especificaciones contractuales y se recibieron dentro del plazo estipulado.

6. Que de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, procede la liquidación de los contratos.

El resumen del Acta de Liquidación es:

Valor inicial del contrato: $14.560.000
Valor anticipo: $.....
Valor Ejecutado: $14.560.000
Valor Final del contrato: $14.560.000

EL POLITÉCNICO, efectuó los pagos en las fechas acordadas y respaldados en las siguientes facturas que presentó EL CONTRATISTA:

| MES DE SERVICIO COBRADO | VALOR | No. FACTURA |
|---|---|---|
| 14 de diciembre del año 2023 | $14.560.000 | Factura No.E-8414 |
| | $..... | |
| | $..... | |
| | $..... | 00…….. |
| | $..... | 00…… |
| | $..... | 00…….. |
| | $..... | 00…..... |

Los certificados de disponibilidad que cubrieron estas obligaciones fueron:
Certificado No.3500053196 $14.560.000
Certificado No. ….: $ ……
Certificado No. ….: $.....

Los certificados de registro presupuestal que cubrieron estas obligaciones fueron:
Certificado No.4500062138 $14.560.000
Certificado No. …..: $ ……
Certificado No. ….: $.....

El INTERVENTOR, procedió a la verificación del pago de la Seguridad Social Integral del CONTRATISTA, constatando que cumplió a cabalidad con el requisito solicitado, durante la vigencia del contrato.

Las partes entienden que una vez recibidos todos los pagos por parte del CONTRATISTA, éste renuncia a toda clase de reclamación y además, el comprobante de pago, servirá como certificado de que las partes quedan a Paz y Salvo por todo concepto con respecto al Contrato No.16699-2023 de 2023

Para constancia de la liquidación definitiva del Contrato No.16699 de 2023, se firma el presente acta el 31 del mes de marzo de 2025.

| | | |
|---|---|---|
| POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID | **ACTA DE LIQUIDACION** | Código: FLG55<br>Versión: 04 |

Oscar Alberto Gaviria Palacio
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

OSWALDO PEÑUELA CARRION
EL CONTRATISTA

Manuel García P.
Coordinador Sistema de Bibliotecas
EL INTERVENTOR

| | NOMBRE | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Manuel García Pacheco | | 3 de marzo de 2025 |
| Revisó | Manuel García Pacheco | | 25 de marzo de 2025 |
| | Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma | | |